

Sre. Magroes  
Sevase verificar la Calidad  
de accionistas y luego continuar  
con lo Solicitado

@

2012-04-16.

PS  
m/16/04/2012

Paján, 12 de abril del 2012

Señor Ingeniero  
Patricio García Vallejo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO  
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de la compañía FAGARCINT S.A. en el cantón Paján Provincia de Manabí, me dirijo a usted para comunicarle lo siguiente:

Señor INTENDENTE, de conformidad a lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle la transferencia de acciones efectuada en la compañía FAGARCINT S.A., mismo que se ha dado cumplimiento a las normas y procedimientos que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de compañías; transferencia que se detalla a continuación:

1.- La señora ANITA GERTRUDYS GARCIA INTRIAGO con C.C. No. 1301875579, de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, en calidad de CEDENTE; transfiere doscientas (200) acciones ordinaria y nominativas de un valor de un dólar cada una, que tiene en la compañía FAGARCINT S.A., a favor del señor JOSE IVAN GARCIA INTRIAGO con C.C. No. 1302366255, de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, en calidad de CESIONARIO, el mismo que acepta la transferencia de las mencionadas acciones.

En consecuencia señor Intendente, solicito se digne disponer el ingreso en los registro del organismo que usted preside, al nuevo cesionario como accionista de la compañía FAGARCINT S.A.

Por la atención que usted se sirva dar al presente, me anticipo en agradecerle.

Atentamente.

**FAGARCINT S.A.**  
  
**Ing. Williams García Intriago**  
**GERENTE GENERAL**

Ing. Williams García Intriago  
Gerente de FAGARCINT S.A.

Superintendencia de Compañías

12 ABR 2012

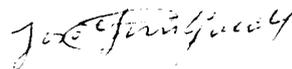
**RECIBIDO**

Portoviejo, 12 de abril del 2012

Yo, ANITA GERTRUDYS GARCIA INTRIAGO, portadora de la C.C. No. 1301875579, transfiero (venta) mis paquetes accionarios que es de 200 acciones, que tengo en la compañía FAGARCINT S.A., a favor del Señor José Iván García Intriago, con C.C. No. 1302366255, la vendedora y en comprador aceptan las formalidades establecidas en este documento.



CEDENTE  
ANITA GERTRUDYS GARCIA INTRIAGO  
C.C. No. 1301875579  
Nacionalidad Ecuatoriana  
No. De acciones 200  
Casada



CECIONARIO  
JOSE IVAN GARCIA INTRIAGO  
C.C. No. 1302366255  
Nacionalidad Ecuatoriana  
No. De acciones 200  
Casado

Superintendencia de Compañías  
12 ABR 2012  
**RECIBIDO**

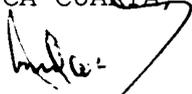
ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA

En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día, Jueves doce de Abril del año dos mil doce; ante mi, Doctora VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO, Notaria Pública Cuarta del Cantón, comparece por sus propios derechos, la señora Ingeniera ANITA GERTRUDYS GARCIA INTRIAGO, de estado civil casada, con cedula de ciudadanía numero 130187557-9, de nacionalidad ecuatoriana, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica, al efecto y una vez que le ha sido puesta ante sus ojos, el presente documento, y vista su firma y rúbrica, manifiesta bajo juramento que rinde ante mi, previa advertencia de las penas del perjurio, que la reconoce como suya propia y es la que utiliza en sus actos, públicos y privados. Para constancia y legalidad de lo actuado firma la presente diligencia conjuntamente, conmigo, La Notaria Pública Cuarta, que da fe.-7



ING. ANITA GERTRUDYS GARCIA INTRIAGO  
CEDULA DE CIUDADANIA No. 130187557-9

LA NOTARIA PUBLICA CUARTA



*Dra. Vicenta Alarcon Castro*  
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIJO  
V.M.A.C.

